

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**64****MADRID NÚMERO 1****EDICTO  
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Doña Rosario Barrio Pelegrini, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 1 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda número 1.426 de 2009 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Miguel Ángel Arroba Urías, contra la empresa “Construcciones Técnicas Ballesteros, Sociedad Limitada”, sobre ordinario, se ha dictado resolución, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Comparecencia.—En Madrid, a 16 de noviembre de 2011.

Ante su señoría ilustrísima, don Antonio Martínez Melero, y con mi asistencia, la secretaria judicial doña Rosario Barrio Pelegrini, no comparece el demandante, no obstante estar citado en legal forma, según consta en autos, pero sí su letrado, don Luis Vallejo González, colegiado número 18.021, no compareciendo la demandada “Construcciones Técnicas Ballesteros, Sociedad Limitada”, no obstante esta citada en legal forma, según consta en autos.

Su señoría ilustrísima, a la vista de la no comparecida del demandante, pronuncia el siguiente:

*Auto*

En Madrid, a 16 de noviembre de 2011.

Por todo lo expuesto, dispongo: Se tiene por desistido a don Miguel Ángel Arroba Urías, de su demanda, procediendo al cierre y archivo de las presentes actuaciones, previa notificación de la presente resolución a la partes, y una vez firme esta.

Modo de impugnarla: mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a “Construcciones Técnicas Ballesteros, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 8 de noviembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/39.511/11)